

Los locales de juego, en el Pleno

Escrito por Ayuntamiento de La Unión. 7 de junio de 2018, jueves

La sesión municipal aprobó, con los votos favorables de todos los partidos políticos, una moción de CTSSP que trataba de abordar la proliferación de establecimientos de apuestas y juegos, especialmente en la cercanía de los colegios. En este sentido se ha acordado instar al Gobierno municipal para que se informe en primer lugar a los vecinos antes de dar permiso a este tipos de locales.

También que a través del Plan Municipal de Drogodependencias (PMAD), en coordinación con otras concejalías y servicios municipales, como la concejalía de Juventud, de Educación y de Igualdad, se elabore un Plan de Prevención contra la Ludopatía Juvenil, vinculada al juego y a las apuestas deportivas, arbitrando al mismo tiempo las medidas policiales precisas para evitar el juego de menores de edad en estos locales.